

a lo previsto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

La acreditación para la asistencia a la Junta general se efectuará de conformidad a lo que previene el artículo 104.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 144 c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente si así lo solicitan al domicilio que indiquen al respecto.

Barberá del Vallés, 27 de marzo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José A. Díaz Salanova.—15.727.

CERÁMICA PEÑAFIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 20 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Cerámica Peñafiel, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 5 de mayo de 2001, a las once horas, en los locales del centros social El Mirador, calle General Franco, número 39, Peñafiel, y en segunda convocatoria, el día 6 de mayo de 2001, a las once horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2000 y aprobación, en su caso, de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Informe del Presidente sobre la marcha de la compañía en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación de Consejeros-Administradores que proceda.

Quinto.—Complemento de acuerdos de ampliación de capital de 26 de noviembre de 2000: Ratificación del Auditor y aprobación del Balance.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de Interventores para redacción y aprobación del acta.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos 36 acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad, cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las cuentas anuales y demás documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta general pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Peñafiel, 20 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Santos Martí Marcos.—14.724.

CERRO DEL SUR, S. A.

Se convoca a los accionistas de la entidad, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la plaza de la Feria, número 40, 4.º, en Las Palmas de Gran Canaria, el 27 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, igual lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominar en euros el capital social de la mercantil, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

Segundo.—Cambiar el día de inicio y de finalización del ejercicio social con la consiguiente modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Contemplar en los Estatutos sociales las distintas modalidades que pueda tener en el órga-

no de administración, con la consiguiente modificación de los artículos 9.º y 11 de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 2001.—Pedro Manuel Cabrer Jorge.—14.722.

CERVEZAS SAN MARTÍN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en el Polígono industrial de San Ciprián de Viñas, Ourense, el día 24 de abril de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 25 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento y contratación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la ejecución y protocolización, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima» podrán obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, anteriormente citados, y el informe de los Auditores de cuentas.

San Ciprián de Viñas, 4 de abril de 2001.—El Administrador único, Jean Pierre Deffis.—15.614.

CLUB DEPORTIVO DE BALONCESTO SEVILLA, S. A. D.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en calle Éfeso, sin número (Palacio Municipal de Deportes), de Sevilla, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos, en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 28 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Antonio Parra Ferrera.—15.648.

COGENERACIÓN ELÉCTRICA MANCHEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valdepeñas, en el domicilio social, carretera de Madrid a Cádiz, kilómetro 200, a las diecisiete horas del día 23 de abril de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.

Tercero.—Reelección de Auditores de las cuentas anuales de la sociedad.

Cuarto.—Dimisión Consejero. Determinación número de componentes del Consejo de Administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma: Cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Valdepeñas, 4 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.722.

COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en la sesión del día 27 de marzo de 2001, se convoca a los señores Consejeros generales a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social de la Caja, plaça Major, 7, de Pollença, el día 11 de mayo de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda, atendiendo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general. Segundo.—Discurso del señor Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de control.

Cuarto.—Informe de auditoría de las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000 y, asimismo, de la distribución de excedentes a los fines propios de nuestra entidad.

Sexto.—Informe sobre actividades de la Fundación «Guillem Cifre de Colonya» y liquidación del presupuesto ejercicio 2000, estudio del presupuesto de la Fundación «Guillem Cifre de Colonya» para 2001 (gestión O.B.S.) y asignación, en su caso, partida presupuestaria.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, líneas generales de actuación de la entidad para el año 2001.

Octavo.—Ratificación de la propuesta del Consejo de Administración para el nombramiento de Auditores externos para el año 2001.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de dos Interventores para la aprobación del Acta.

Sin perjuicio del derecho de los señores consejeros de solicitar su envío gratuito, se hace constar que la documentación referida al punto quinto de la presente orden del día, quedará a la disposición de los señores Consejeros convocados, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, en las oficinas centrales, tal y como prevén los Estatutos.

Pollença, 28 de marzo de 2001.—El Presidente, Martín Torrandell Orell.—15.669.